

REGLAMENTO

VIII COPA PROVINCIAL DE CxM DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

2025



FEDERACIÓN ANDALUZA DE
DEPORTES DE MONTAÑA,
ESCALADA Y SENDERISMO



MÁLAGA
COMPITE
LA PROVINCIA EN FORMA

VIII COPA PROVINCIAL CXM



MÁLAGA
COMPITE
LA PROVINCIA EN FORMA



FEDERACIÓN ANDALUZA
DE DEPORTES DE MONTAÑA,
ESCALADA Y SENDERISMO

19.01.25 RINCÓN DE LA VICTORIA
XII CXM Desafío La Capitana
23.02.25 EL BURGO
III CXM El Burgo Turón Trail
09.03.25 ARCHIDONA
XI Archidona Trail 2025 CXM Contra el Alzheimer
22.03.25 RONDA
XX Homenaje a la Legión Hole 2025
03.05.25 VILLANUEVA DEL TRABUCO
IV CXM Trabuco Trail - Cto. Provincial Individual
05.10.25 COÍN
V CXM Sierras de Coín - Cto. Provincial de Clubes
19.10.25 CANILLAS DE ALBAIDA
III Trail Canillas de Albaida Reto Higinio
23.11.25 TOLOX
CxM Tolox Corazón Sierra de las Nieves



FEDERACIÓN ANDALUZA DE
DEPORTES DE MONTAÑA,
ESCALADA Y SENDERISMO



Diputación Provincial
de Málaga



MÁLAGA
COMPITE
LA PROVINCIA EN FORMA

1. Presentación

En esta edición de la **VIII Copa Provincial de CxM Diputación de Málaga** se apuesta por pruebas populares y de cierta dureza repartidas a lo largo de la provincia de Málaga. El número de pruebas constará de **ocho** eventos deportivos y se cuenta con acuerdos de colaboración con **Teamergy** y **DorsalChip**.

fecha	nombre de la prueba	municipio
19/01/2025	XII CxM Desafío La Capitana	Rincón de la Victoria
23/02/2025	III CxM El Burgo Turón Trail	El Burgo
09/03/2025	XI Archidona Trail 2025 CxM Contra el Alzheimer	Archidona
22/03/2025	XX Homenaje a la Legión HOLE 2025	Ronda
03/05/2025	IV Trabuco Trail	Villanueva del Trabuco
05/10/2025	V CxM Sierras de Coín	Coín
19/10/2025	III Trail Canillas de Albaida Reto Higinio	Canillas de Albaida
23/11/2025	CxM Tolox Corazón Sierra de las Nieves	Tolox

CAMPEONATOS:

CAMPEONATO PROVINCIAL DE CxM F.A.M. DE MÁLAGA:

Será **Campeonato Provincial de CxM F.A.M. de Málaga** la prueba **IV Trabuco Trail**, siendo esta prueba también puntuable para la VIII Copa Provincial de CxM Diputación de Málaga.

Para optar a Campeonato será necesario que la/el deportista esté **federada/o con licencia anual** en la FAM con un club malagueño o de forma independiente en la provincia de Málaga.

CAMPEONATO PROVINCIAL DE CLUBES CxM F.A.M. DE MÁLAGA:

Será **Campeonato Provincial de Clubes CxM F.A.M. de Málaga** la prueba **V CxM Sierras de Coín**, siendo esta prueba también puntuable para la VIII Copa Provincial de CxM Diputación de Málaga.

El Campeonato Provincial de Clubes CxM es una competición exclusiva para equipos formados por **socios/as de Clubes afiliados a Málaga**, por tanto, para deportistas con **licencia anual FAM o FEDME** expedida por la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.

Los equipos pueden estar formados por un **mínimo de 3 y un máximo de 10 componentes**, tanto en la categoría absoluta masculina como en la categoría absoluta femenina, que serán inscritos oficialmente por el Club con un **mínimo de 72 horas antes** de la celebración de la carrera, solicitando y remitiendo el correspondiente formulario en el email malaga@fadmes.es.

Para obtener la clasificación del Campeonato de Málaga de CxM por Clubes, se sumarán los puntos de los/as 3 mejores componentes del mismo equipo. Si por circunstancias de la carrera un equipo no consigue clasificar el mínimo de 3 componentes, este equipo no aparecerá en la clasificación.

A cada uno/a de los/as componentes se les otorgará puntos según el puesto de llegada a meta en la categoría masculina o en la categoría femenina, es decir, el/la primer/a clasificado/a, conseguirá 1 punto, el/la 2º conseguirá 2 puntos, y así sucesivamente. No se tendrá en cuenta las clasificaciones por subcategoría y se hará según la clasificación de entre los inscritos en el Campeonato de Málaga por Clubes.

2. Participación

Para participar en la VIII Copa Provincial de CxM Diputación de Málaga, será obligatorio para ser **finalista** de Copa CxM 2025 **completar al menos seis de las ocho pruebas disputadas**. Todas las pruebas puntuarán, siendo la **puntuación total**, la **suma de los seis mejores resultados** en cada una de las pruebas. No se tendrá en cuenta las pruebas de los participantes en parejas ni en equipo.

Podrán optar a participar en las pruebas de la VIII Copa Provincial de CxM Diputación de Málaga, deportistas federados y no federados (con licencia de 1 día) de cualquier ámbito territorial, si bien sólo optarán a los premios finales de copa, los federados FADMES o FEDME, con licencia anual.

En el caso particular del Campeonato Provincial de CxM de Málaga (Individual y de Clubes), sólo optarán a clasificación y pódiums los federados FADMES o FEDME tramitada por la FADMES en un Club Malagueño o por independiente de la Provincia de Málaga, con licencia anual.

3. Puntuaciones por prueba

Todas las pruebas puntuarán de la misma forma, independientemente de la distancia y desnivel de la prueba, cada una de las pruebas que conforman la Copa se asignará la puntuación siguiente a las/os corredoras/es participantes: 100-88-78-72-68-66-64-62-60-58-56-54-52-50-48-46-44-42-40-38-36-34-32-30-28-26-24-22-20-18-16-14-12-10-8-6-4-2-2-2-2-2-2-2, etc., siendo 100 para el primer clasificado, 88 para el segundo, 78 para el tercero y así, sucesivamente, hasta llegar al valor de 2 puntos que se mantendrá estable hasta el final de la clasificación, es decir el último participante obtendrá 2 puntos.

El valor de la puntuación de la **prueba final de Copa** (CXM Tolox Corazón Sierra de las Nieves) será un 20% superior al del resto de pruebas, es decir 120-106-94-86-82-79-77-74-72-70-67-65-62-60-58-55-53-50-48-46-43-41-38-36-34-31-29-26-24-22- 19-17-14-12-10-7-5-2-2-2-2-2-2-2, e

Esta puntuación se establecerá para categorías y sub-categorías, por lo que el participante que puntúe en categoría absoluta tendrá una puntuación en su categoría y en la sub-categoría a la que pertenezca. En el caso de que deportistas Junior participen en recorridos absolutos (no recomendable), a estos no se les considerará en el arrastre de puntos y será como si no hubiese participado en la prueba. No podrán participar deportistas Cadetes o Juveniles en recorridos Absolutos por cuestiones de seguridad y salud de los participantes, y en el caso de hacerlo será penalizado el organizador de la prueba por dar el consentimiento de su participación.

puesto	puntos	puesto	puntos	puesto	puntos	puesto	puntos	puesto	puntos
1	100	11	56	21	36	31	16	41	2
2	88	12	54	22	34	32	14	42	2
3	78	13	52	23	32	33	12	43	2
4	72	14	50	24	30	34	10	44	2
5	68	15	48	25	28	35	8	45	2
6	66	16	46	26	26	36	6	46	2
7	64	17	44	27	24	37	4	47	2
8	62	18	42	28	22	38	2	48	2
9	60	19	40	29	20	39	2	49	2
10	58	20	38	30	18	40	2	-----	2

4. Categorías

Las pruebas podrán tener sus propias categorías, pero en relación a la VIII Copa Provincial de CxM Diputación de Málaga, las categorías son las siguientes:

- **Cadete:** 15 y 16 años, es decir, que no cumplan los 17 años el año de referencia.
- **Juvenil:** 17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años el año de referencia.
- **Júnior:** 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años el año de referencia.
- **Absoluta:** a partir de 21 años cumplidos el año de referencia.

Subcategorías:

- **Promesa:** 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- **Senior** (de 24 a 39 años cumplidos el año de la competición).
- **Veterana A** (de 40 a 49 cumplidos el año de la competición).
- **Veterana B** (de 50 a 59 cumplidos el año de la competición).
- **Veterana C** (60 años cumplidos el año de la competición o más).

5. Pódium y regalos

Existirá un pódium de **líder** femenino y masculino para la categoría absoluta en cada una de las pruebas disputadas, en la que se entregará una camiseta de líder de la Copa.

El campeón y la campeona de la VII Copa Provincial de CxM Diputación de Málaga 2024, tendrán derecho y reserva de plaza para una participación gratuita en cada una de las pruebas, gestionando la inscripción de la misma el organizador de la prueba en particular.

Existirá un pódium femenino y masculino para los tres primeros de cada categoría y subcategoría en el Campeonato Provincial Individual, en el que se entregará un trofeo o medalla, el día de la prueba.

Existirá un pódium femenino y masculino en el Campeonato Provincial de Clubes, en el que se entregará un trofeo o medalla, el día de la prueba.

Existirá un pódium femenino y masculino para los tres primeros de cada categoría y subcategoría de la VIII Copa Provincial de CxM Diputación de Málaga en el que se entregará un trofeo o medalla y un premio conmemorativo a los ganadores de cada categoría, este pódium se realizará en la última prueba de Copa o en acto de gala en fecha posterior a la finalización de la Copa.

Como incentivo para los deportistas que decidan competir en las pruebas de la VIII Copa Provincial de CxM Diputación de Málaga 2025, se entregará un regalo conmemorativo a todos los participantes que hayan realizado al menos 6 de las 8 pruebas propuestas.

6. Publicación de resultados

Tras la finalización de cada uno de los eventos se publicarán las puntuaciones de los participantes. Los puntos serán los obtenidos para cada una de las pruebas en las diferentes categorías (cadete, juvenil, junior y absoluta) masculina y femenina. Además, se publicarán fotos de cada una de las pruebas a través de las redes sociales. Para la realización de clasificaciones se tendrá en cuenta DNI, fecha de nacimiento y posición general de cada uno de los participantes inscritos en cada una de las pruebas, por lo que será sumamente importante que el participante en su inscripción rellene correctamente estos datos.

7. Varios

En el caso de que el presente Reglamento no contemplase algún aspecto de cualquiera de las pruebas, éste se resolverá atendiendo al Reglamento actualizado para la temporada 2025 de la Federación Andaluza de Montaña, Escalada y Senderismo.

Las pruebas deportivas de la VIII Copa Provincial de CxM Diputación de Málaga podrán adaptar el Reglamento si fuese necesario y debido a las características particulares de cada una, y en este caso los participantes deberán aceptar los cambios.

La participación en la VIII Copa Provincial de Trail Diputación de Málaga, supone la aceptación de este Reglamento, de los Reglamentos específicos de cada uno de los eventos deportivos, así como asumir la responsabilidad propia individual de dicha participación.

Todas las pruebas que componen la VIII Copa Provincial de CxM Diputación de Málaga están avaladas por la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo (FADMES) y debiendo cumplir la normativa legal vigente, en caso contrario la prueba tendrá que ser eliminada de dicha Copa.

La organización declina toda responsabilidad por daños que puedan producirse a causa del incumplimiento de las normas que se dicten o por la imprudencia de los participantes, tanto en la Copa, como en cada uno de los eventos deportivos que lo componen.

Con la aceptación del presente Reglamento, se autoriza la cesión de sus datos a la organización a efectos de publicación de lista de inscripción, clasificaciones y futuras comunicaciones de la organización de la VIII Copa Provincial de CxM Diputación de Málaga.

La organización se reserva el derecho de anular o hacer cambios en cada una de las pruebas deportivas si por alguna circunstancia así lo considerara necesario.

6

En Málaga a 3 de Enero de 2025.

Delegación Territorial en Málaga

malaga@fadmes.es